

Alcalde de Rancagua pagó \$42 millones en gastos personales con tarjetas de débito de proveedor municipal

El Ciudadano · 23 de marzo de 2024

La Fiscalía de Alta Complejidad de O'Higgins reveló que Juan Ramón Godoy usó las tarjetas de su amigo de la infancia y empresario, Javier Cornejo, quien a través de ocho empresas provee de distintos servicios a la municipalidad de Rancagua.



La Fiscalía de Alta Complejidad de O'Higgins reveló que el alcalde de Rancagua, Juan Ramón Godoy, investigado por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, fraude al fisco y soborno, utilizaba tarjetas de débito de un proveedor municipal para pagar gastos personales, que incluyen la compra de artículos en multitiendas, colegiaturas, medicinas y hasta viajes al extranjero.

De acuerdo con la investigación desarrollada por el ente persecutor, Godoy usó las tarjetas del Banco Itaú de su amigo de la infancia y empresario, Javier Cornejo, quien a través de ocho empresas provee de distintos servicios a la municipalidad de Rancagua y quien facturó \$1.163 millones en solo tres años de la administración del exmilitante del Partido Socialista,

«Se observaron cargos por servicios médicos y compras en grandes tiendas comerciales realizadas por Godoy. En total, los gastos y servicios vinculados a

Godoy suman \$42 millones entre 2022 y parte de 2023, utilizando las tarjetas de débito de Cornejo», indicó el fiscal Nicolás Núñez a [Ciper](#).

El Ministerio Público pudo detectar las compras gracias a que Godoy daba su RUT al momento de ser consultado dónde se asignaban los puntos de fidelización.

“Lo anterior se pudo determinar a través de las consultas a distintas empresas del comercio y sus sistemas de fidelización por lo que se pudo realizar el cruce entre el cargo en la cuenta respectiva con el sujeto que realmente realizó la compra en la tienda o servicio”. explicó Núñez al medio citado.

“Además se registraron compras en el extranjero coincidentes con viajes de Godoy. Se detectaron cargos por compras y servicios en el extranjero, pagos de colegiaturas y gastos en hoteles, todos vinculados a Godoy y realizados con las tarjetas asociadas a la cuenta de Cornejo”, agregó.

Alcalde de Rancagua será formalizado por delitos de corrupción

Cabe recordar que esta semana, la Fiscalía Regional de O’higgins solicitó la formalización «urgente» de Juan Ramón Godoy.

La investigación se remonta a más de un año atrás, cuando el ente persecutor pusiera en la mira las sospechosas transacciones del jefe comunal de Rancagua, entre las que destacan licitaciones y tratos directos con proveedores del municipio.

Hasta el momento se ha podido conocer que la Fiscalía cuenta con más de siete mil páginas con evidencias para imputar a Godoy por delitos de corrupción.

En marzo del 2023, personal de Policía de Investigaciones (PDI) realizó un [allanamiento](#) al domicilio y la oficina municipal del alcalde Godoy, incautando celulares, computadores y una suma significativa de dinero en efectivo. En su domicilio se encontraron \$5.800.000 y en la municipalidad \$1.200.000, también en efectivo.

Según señaló Godoy, el dinero estaba destinado para comprar medicamentos, sin embargo, la PDI indicó que estaba destinado para pagar el pie de una propiedad que pensaba comprar.

Por otro lado, un cercano al alcalde, señaló que financió su campaña con \$4 millones a cambio de contratos públicos para su empresa.

Entre los elementos de la investigación, asoma la compra de una camioneta que supera los \$30 millones, vehículo que no compró Godoy, sin embargo, una vez que asumió inmediatamente era su medio de transporte.

Finalmente se supo que un empresario de la zona que ofrece servicios de seguridad privada hizo la compra, lo que puso en alerta a la fiscalía, preguntándose ¿por qué él habría de pagar el auto de Godoy?

Mira en detalle cada uno de los elementos de esta investigación [aquí](#).

El tribunal fijó la audiencia de formalización para el próximo martes 9 de abril a las 09 horas contra Juan Godoy, Javier Cornejo, Diego Barba, Carlos Rodríguez y Daniel Salazar.

Por su parte, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) también presentó una querrela criminal contra Godoy, acusándolo de corrupción y fraude al fisco.

Sigue leyendo:

Alcalde de Rancagua será formalizado por delitos de corrupción

Investigación al alcalde de Rancagua: fiscalía detecta que un proveedor municipal compró un auto de \$32 millones para el edil

Allanan domicilio del alcalde de Rancagua por presunta corrupción

Fuente: El Ciudadano